



# COMPAÑIA MINERA ATACOCHA S.A.A.

RB 013-08

San Isidro, 9 de abril de 2008

Señores  
**COMISION NACIONAL SUPERVISORA  
DE EMPRESAS Y VALORES-CONASEV**  
Presente.-

At.- Sr. Carlos Rivero  
Gerente General (e).

De nuestra consideración:

De conformidad con el Artículo 28° del Texto Único Ordenado de la “ Ley del Mercado de Valores” aprobado por Decreto Supremo 093-2002-EF y por la Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10 “ Reglamento de hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones”, cumplimos con comunicarles en calidad de Hecho de Importancia, lo siguiente:

El Directorio de Empresa Energética de Chaprín S.A. aprobó la contratación del señor Guillermo Schwartzmann Larco en el cargo de Gerente General. Asimismo, lo designó para ejercer y representar a la sociedad como Gerente General de Quitaracsa S.A. Empresa de Generación Eléctrica.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

COMPAÑIA MINERA ATACOCHA S.A.A.



Sergio Escalante Ruiz  
**Sub Gerente General Corporativo**  
**Representante Bursátil**